



Cándido Javier Gil Pizarro (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 05/05/2018
HASH: 665f8c774434799c0b05a00efafa6e2e



RESOLUCION DE LA ALCALDIA SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO BOLSA DE EMPLEO

Vista la propuesta del Tribunal encargado del proceso selectivo para la formación de bolsa de Empleo para la contratación de personal necesaria en el Servicio de Ayuda a Domicilio

Visto que durante el plazo de admisión de reclamaciones a la lista provisional de puntuaciones publicada, no se han presentado ninguna

Esta Alcaldía, de conformidad con lo previsto en las Bases de Convocatoria, Resuelva la formación de la siguiente bolsa de Empleo para el Servicio de Ayuda a Domicilio:

Solicitante	PUNTUACION	ORDEN DE CONTRATACION (1)
JOSEFA BARROSO MORGADO	6,00	1
ALTAGRACIA MACIAS MARTIN	6,00	1
LORENA MIRON HERNANDEZ	5,50	2
ROBERTO RUBIO ARENILLA	5,50	2
PILAR LUBIAN BRAVO	5,00	3
LOURDES JULIA CABRERA CUSTODIO	5,00	3
ANGELICA MARTIN PLAZA	5,00	3
SONIA MARCOS PERIANES	5,00	3

(1) Dado la existencia de empates, lo/as aspirantes con la misma puntuación están en la misma posición. En el momento de ofertar los contratos, se resolverá el orden de contratación por sorteo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

RESOLUCIONES
Número: 2018-0075 Fecha: 05/05/2018

